



RONALD KIEBS, SEREMI DE HACIENDA ARAUCANÍA

“Estamos en una senda de crecimiento que se ha ido validando mes a mes”

El titular de la cartera regional aseveró que “este 2025 se espera que la región siga en la senda del crecimiento, pues se registraron cifras positivas durante el periodo anterior en la mayoría de las actividades”

Sobre los dichos del senador García Ruminot en la comisión de agricultura por el alza de las contribuciones y los avalúos fiscales, Kliebs respondió que, “A nivel regional se experimentó en términos de reavalúo agrícola una disminución de un 2 % en los avalúos fiscales” y que, “vale recordar que las fuentes de información para determinar el valor del suelo, tanto agrícola como no agrícola, es confirmado principalmente por transferencias informadas por los conservadores de bienes raíces”

Claudio Núñez Q.

Destacando el alza del PIB de La Araucanía del 3%, pasando por la reducción de la informalidad laboral, las contribuciones y en especial los beneficios que ha traído el Royalty Minero a las 31 comunas de la región, el Seremi de Hacienda de La Araucanía, Ronald Kliebs conversó con Tiempo21 y analizó cada uno de los temas que a la región, en términos económicos, ha tenido una mejora sostenible en estos últimos meses.

El PIB de la región tuvo un alza que no se había visto hace tiempo. En este caso del 3 % ¿Se espera que durante este 2025 tenga otra alza de estas características? Para explicarle al lector ¿Cuál es el beneficio?

Es importante destacar que un crecimiento del 3 % es importante y está por sobre otras regiones del país. Si revisamos lo sucedido el 2024, nuestra región se ubicó dentro de las primeras ocho regiones que más crecieron. Este 2025 se espera que la región siga en la senda del crecimiento, pues se registraron cifras positivas durante el periodo anterior en la mayoría de las actividades, destacando los servicios personales, el comercio y la industria manufacturera, en particular la elaboración de alimentos y celulosa. En términos de los beneficios, un crecimiento en el PIB regional refleja la actividad económica que se ha desarrollado en la región y la histórica inversión pública que como gobierno del presidente Boric hemos ejecutado en La Araucanía durante los primeros tres años de gestión. Además, el PIB regional

permite analizar acciones que puedan mantener el crecimiento económico o en caso contrario, generar políticas públicas que den respuesta a periodos de menor crecimiento.

Hace unas semanas el Termómetro Laboral de La Araucanía dio cuenta en su último informe que hubo una reducción de la informalidad laboral y hubo un aumento anual del 2,1 % en personas ocupadas. ¿Cómo visualizan este escenario de aquí a fin de año?

La reducción de la informalidad laboral es una buena señal para nuestra región. Hemos trabajado en diferentes coordinaciones con las secretarías regionales ministeriales de Trabajo y Economía, abordando acciones de fiscalización en materia de contrataciones laborales para que cumplan la normativa vigente, además de fiscalizaciones por parte del Servicio de Impuestos Internos al comercio informal, lo cual se vio fortalecido con la ley de cumplimiento de obligaciones tributarias. Dicha ley busca promover la formalización de emprendimientos y se incorporó la obligación para operadores de medios de pago, plataformas de intermediación y órganos de la administración del Estado, de exigir la acreditación del inicio de actividades y el cumplimiento tributario. Esperamos que en los próximos meses siga existiendo una reducción de la informalidad laboral, pero según la información obtenida desde los organismos técnicos, la informalidad en nuestra región ha estado siempre por sobre la tasa de ocupación informal nacional y ese es un desafío que

debemos abordar de manera multisectorial e interagencial. Si la baja en la informalidad se mantiene durante el 2025 se reflejará en mejores condiciones laborales y de seguridad social para las y los trabajadores de nuestra región de La Araucanía.

El senador José García Ruminot, expuso en la comisión de agricultura sobre el alza de la medida de los avalúos fiscales y las contribuciones asegurando que, “el problema de fondo es cómo han subido los avalúos y las contribuciones de bienes raíces tanto urbanas como rurales” y que se reunió con la Contralora General, quien confirmó que están estudiando el cumplimiento de las normativas por parte del SII. Respecto a esto ¿Cuáles son los factores que se consideran para determinar el valor de los inmuebles? Porque, más allá de esta exposición del parlamentario, expertos señalan que los adultos mayores son los más afectados.

El marco legal del proceso de reavalúo de los bienes raíces tanto agrícola como no agrícola, se encuentra establecido en la Ley 17.235. El 2022 se produjo un reavalúo de los bienes raíces de la segunda serie no agrícola, mientras que el 2024 se realizó reavalúo de sitios no edificados,



pozos lastreiros y propiedades abandonadas; y también el 2024 se realizó reavalúo de predios agrícolas. Destacamos el trabajo del SII, quienes han estado a disposición de resolver dudas a diferentes gremios de nuestra región, como lo hemos hecho con la Sofo, con quienes nos hemos reunido para abordar estos desafíos, así como la presentación que la propia dirección regional realizó en la Comisión de Agricultura del Senado que se reunió en nuestra región hace algunos meses. Por otra parte, los contribuyentes tienen a disposición el portal web de “Mi Reavalúo” donde cada contribuyente puede revisar el estado de su predio, la carta de notificación, las etapas del proceso, la ubicación en la cartografía digital, si posee beneficio de adulto mayor o algún beneficio

de alza gradual. A nivel regional se experimentó en términos de reavalúo agrícola una disminución de un 2 % en los avalúos fiscales. En el plano habitacional, hoy en Chile el 77 % de las viviendas no paga contribuciones debido al DFL-2, que exige del impuesto a aquellas casas de hasta 140 metros cuadrados, con un límite de dos inmuebles por persona natural. Para los adultos mayores, el SII tiene beneficios que permiten rebajar hasta en 100 % el valor a pagar por este impuesto. En el caso de las mujeres mayores de 60 años y los hombres que tengan más de 65 años, deben acreditar ingresos iguales o inferiores a 13,5 UTA (cerca de \$825 mil) para el 100 % de descuento y para acceder al 50 % del beneficio, sus ingresos no deben ser superiores a \$1.830.000. Por último, se debe considerar que el límite en el avalúo fiscal de la propiedad para quedar dentro de este beneficio es de \$207 millones. En algunos casos, la expansión de las ciudades ha llevado a que terrenos que en sus inicios eran periféricos ahora estén dentro de las ciudades, aumentando el valor de su plusvalía de forma significativa. Por último, vale recordar que las fuentes de información para determinar el valor del suelo, tanto agrícola como no agrícola, es confirmado principalmente por transferencias informadas por los conservadores de bienes raíces, así como también de tasaciones comerciales informadas por entidades bancarias y otras.

Sobre la misma materia, este es el cuarto año que el reavalúo de bienes raíces lleva al alza y que apenas representa el 1,3 % del PIB. La OCDE argumenta que "podría haber margen para aumentar los impuestos sobre la propiedad". ¿Incide en esta materia la inflación? Y agrego otra pregunta ¿Cuánto recaudó la región en esta materia?

El impuesto territorial compone el principal porcentaje del fondo común municipal que perciben las comunas. En nuestra región hay comunas que dependen casi en su totalidad de los importes percibidos del Impuesto territorial. Ahora bien, la inflación puede aumentar el valor de las contribuciones a bienes raíces porque el valor del avalúo fiscal

se reajusta semestralmente, según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC). En tal sentido, es importante considerar que el año 2024 en la región el total de contribuciones giradas correspondió a \$13.816.857.228.

El Royalty Minero trajo buenas noticias para La Araucanía, 16.571 millones de pesos en total que van a ser distribuidos a 31 comunas. En esta ocasión ¿Cuáles fueron las comunas más beneficiadas con este royalty minero? ¿Qué criterio de elección utilizan para entregar los recursos?

Estos recursos son nuevos y llegarán durante el 2025 a los municipios de la región, a través del Fondo de Apoyo para la Equidad Territorial (FET), parte de la Ley del Royalty Minero promulgada por el presidente Gabriel Boric en 2023. Lo anterior, es otro de los grandes logros para promover mayor justicia territorial en nuestra región gracias al diálogo. Esto implica que municipios como Padre Las Casas recibirá más de \$1.360 millones de pesos este año, mientras que Angol recibirá \$876 millones, Carahue \$756 millones y Gorbea \$454 millones, entre otros; entregando de esta manera más justicia y bienestar para Chile. Los criterios que son utilizados para acceder a estos recursos son que la comuna debe tener una dependencia del Fondo Común Municipal (FCM) mayor al 50 % y que la comuna debe tener un porcentaje de ingresos propios permanentes y FCM menor al 80 %; además, los criterios para efectos de la distribución de los recursos se considera la situación de pobreza en cada comuna; toma en cuenta la cantidad de predios exentos de impuesto territorial en cada comuna y establece un piso mínimo de recursos para cada comuna.

Tras su aplicación (2023) ¿Cuál ha sido el impacto que ha tenido el royalty minero para La Araucanía?

Hace algunas semanas estuvimos visitando en Gorbea un caso muy exitoso que muestra cómo se han ocupado de muy buena manera los recursos del Royalty Minero. En dicha comuna se utilizaron los recursos para apoyar a emprendedores a través

del Programa Germina Gorbea, recursos que van en directo beneficio de la ciudadanía. Por otra parte, algunos de los usos que los municipios dieron a esta inyección de recursos frescos fueron indumentaria para personal de seguridad en Carahue; recuperación de espacios públicos; en Freire kits de aseo para familias vulnerables, mejoramiento del alumbrado público y esterilización de mascotas; en Nueva Imperial equipamiento para clínica veterinaria; en Perquenco mejoramiento de calles; en Pucón recolección, transporte y disposición de residuos sólidos; en Saavedra chalecos antibalas; en Vilcún compra de dron para unidad de seguridad; en Curacautín y cámaras de seguridad en Los Sauces. Todas estas acciones fueron informadas por los municipios y permiten dar cuenta que estos recursos han sido utilizados para mejorar la calidad de vida de las personas en los diferentes lugares de nuestra región.

En relación al conflicto arancelario ¿Cómo se está preparando la región con este tema? ¿Cuánto va a afectar al bolsillo de las personas en la región? Lo pregunto porque usted afirmó tras un encuentro con empresarios y académicos de la UCT que las exportaciones regionales a EE.UU son del 11.27 % siendo el segundo destino más importante.

Como Gobierno del Presidente Gabriel Boric siempre hemos estado presente con grandes inversiones en La Araucanía, por lo que es importante destacar que hemos logrado posicionarnos por sobre el crecimiento nacional, destacando la incidencia positiva de todos los sectores productivos al PIB de nuestra región que alcanzó el año 2024 un 3,0 %, lo que nos invita a seguir trabajando de manera mancomunada en alianzas público-privadas. En tal sentido, hemos estado trabajando con algunas instituciones para realizar un análisis de los efectos que puede tener el alza de aranceles, por lo que, hemos impulsado desde la mesa de comercio exterior (COMEX) un seminario que apuntó a buscar nuevos mercados como región de La Araucanía, en este caso, al mercado europeo y para ello estuvimos dialogando

con un profesional experto de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales sobre las nuevas oportunidades para La Araucanía en los acuerdos económicos comerciales con Europa a través de la Modernización del Acuerdo con la UE con la finalidad de analizar nuevos mercados con los cuales tenemos tratados comerciales vigentes. Ahora bien, es importante destacar la labor que se está llevando a cabo desde el nivel central donde se ha creado el Consejo de Alto Nivel para la Respuesta Estratégica de Política Económica y Financiera Internacional (CPEFI) con importantes consejeros que han trabajado estas materias.

Finalmente ¿Cuáles son las perspectivas, o más bien, proyección que tienen como hacienda para este año en la región?

Para hablar de proyecciones es importante siempre considerar lo que se ha hecho, por ejemplo, es relevante hablar de los últimos datos del IMACEC de marzo 2025, donde se alcanzó un 3,8 % en doce meses destacando una expansión del 8,9 % en el sector comercio a nivel país, que es muy relevante para nuestra región, lo que nos permite sostener que estamos en una senda de crecimiento que se ha ido validando mes a mes, dejando atrás las visiones que anunciaban un estancamiento económico. Por otra parte, el día 30 de abril logramos grandes acuerdos, entre ellos el realizado por el Gobierno del Presidente Gabriel Boric y la CUT, donde se establece un aumento al Salario Mínimo. Este hecho viene a consolidar un trabajo importante por parte del Gobierno del Presidente Boric en materia de seguridad económica a través del diálogo y la constante búsqueda de soluciones políticas que impacten directamente a todos los chilenos y chilenas. Por nuestra parte, como Seremi de Hacienda seguiremos trabajando en potenciar la mesa de comercio exterior, promoviendo la innovación pública y la educación financiera, pero sobre todo generando un trabajo público-privado con los diferentes gremios de La Araucanía, trabajando en terreno y dialogando a paso firme por una mejor región. **T2**